

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN**  
**DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA**  
**DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS**

**GUÍA PARA EL LLENADO DEL PROGRAMA DE CURSO SINTÉTICO**

Esta guía señala en forma breve, en qué consiste cada apartado del programa sintético y cuáles son los criterios para su elaboración; cabe mencionar que no es un formulario para ser llenado mecánicamente, requiere de un esfuerzo de reflexión, análisis y planeación docente.

Se presenta para facilitar el trabajo de elaboración del programa de curso, diseñado en la Universidad con base a las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, específicamente en el acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior.

**DES:** Anotar el nombre de la Dependencia de Educación Superior a la que pertenece el programa educativo y en cuya estructura curricular se encuentra inserto el curso. Ejemplo: ***Dependencia de Educación Superior Área Ingeniería y Tecnología.***

**Escuela, Facultad o Centro:** Anotar el nombre según corresponda.

**Programa Educativo:** Anotar el nombre del programa educativo.

**IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

**Curso:** Anotar el nombre del curso, tal como está en el mapa curricular del programa educativo<sup>1</sup>.

**Nivel ISCED:** International Standard Classification of Education (ISCED)  
Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)  
Nivel 3: Bachillerato  
Nivel 5: Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad y Maestría  
Nivel 6: Doctorado

**Clave:** Anotar la clave que identifica al curso de acuerdo a lo que se establece en los criterios para la asignación de claves a los cursos.

**Modalidad:** Especificar si el curso será presencial, semipresencial o a distancia. (Se deberá rellenar sólo el cuadro correspondiente).

**Tipo:** Especificar de qué manera se impartirá el curso; si será: teórico, práctico, o teórico-práctico. Otros si los hubiera. Se deberá de rellenar el cuadro correspondiente.

**Horas por ciclo:** En el recuadro que se indica horas con docente anotar en el espacio correspondiente el número de horas teóricas, el número de horas prácticas y las horas de trabajo

<sup>1</sup> Este formato deberá llenarse por cada uno de los cursos que conforman el programa educativo.

independiente por ciclo. Para el cálculo de éstas deben considerar las 16 semanas hábiles al semestre.

**Total de Horas por ciclo:** Anotar el número total de horas del curso por ciclo, es decir la suma de horas teóricas, prácticas y de trabajo independiente del curso.

**Total de créditos:** Anotar el número de créditos que corresponden al curso. Este número se le asignará al curso en función de las horas con docente: teóricas y prácticas; así como de trabajo independiente que señala el mapa curricular de su programa educativo; con base a lo establecido en el 3.1 Sistema de Créditos.

**Elaborado por la(s) Academia(s):** Nombre de la(s) academia(s) responsable(s) del diseño, elaboración y así como de la aplicación del programa de curso.

**PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR:** Se refiere a las condiciones y competencias deseables de los profesores que impartirán el curso, en términos de formación, experiencia y/o práctica en el área relacionada.

**Escolaridad:** Anotar el nivel deseable de escolaridad, si es licenciatura en; Maestría en; Doctorado en.

**Profesión:** Anotar la carrera profesional preferente para la temática del curso.

**Experiencia profesional:**

**Área:** En qué área es deseable que se esté desarrollando o se haya desarrollado profesionalmente, ejemplo: investigación, docencia, sector productivo, burocracia, etcétera.

**Años:** Indicar el tiempo requerido

**Experiencia en Docencia:**

**Nivel Educativo:** Anotar en qué nivel educativo le es necesario que el profesor tenga experiencia; bachillerato, licenciatura o posgrado.

**Cursos:** Se indicarán los cursos que previamente el profesor, haya impartido.

**Años:** Especificar el tiempo dedicado a la docencia.

**Otras competencias deseables:** Si es necesario que deba tener otras competencias para impartir el curso, deberán describir cuáles.

**UBICACIÓN DEL CURSO.**

Aquí debe señalarse la relación con otros cursos, puntualizando sólo en caso estrictamente necesario la seriación.

**Antecedentes:** Curso que es el requisito para cursar el curso actual.

**Simultáneos:** Curso que tiene afinidad con este y que se está impartiendo al mismo tiempo.

**Consecuentes:** Curso que continuará como requisito.

**PROPOSITO DEL CURSO.**

Un propósito expresa la intención formativa en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y relación social a desarrollar en el curso, que conlleve al aprendizaje significativo.

**COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE:**

En este apartado se listan las competencias *genéricas, interdisciplinarias y/o específicas* del programa educativo, pero sólo a las que con este curso se contribuye.

**Genéricas:** Constituyen la base común en la formación profesional de los estudiantes a través de los programas educativos, son, sistémicas o integradoras, transversales y transferibles. (Sólo enliste las competencias genéricas a las que se contribuye).

- 1.- Cultura de Salud.
- 2.- Comunicación y Relación Social.
- 3.- Cultura Emprendedora, Educación y Transdisciplina.
- 4.- Universidad, ciencia y humanismo.
- 5.- Educación para la Sustentabilidad.
- 6.- Dominio de las tecnologías de información y comunicación.

**Interdisciplinarias:** Identifican la formación de los estudiantes de una DES con base a las disciplinas de los programas educativos en los que se forman. Sus características son similares a las de las genéricas. (Sólo enliste las competencias interdisciplinarias a las que se contribuye)

**Específicas:** Son las competencias propias de la profesión, con las que se prepara al estudiante para un desempeño laboral o profesional específico (Sólo enliste las competencias específicas a las que se contribuye, según el programa educativo que se atiende).

**CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO:**

En este apartado deberán organizar los temas y subtemas que se consideren en el curso y con los que se pretende contribuir al desarrollo de la(s) competencia(s). La organización debe tener una secuencia lógica del conocimiento.

Para la numeración de los temas y subtemas deberán utilizar números arábigos.

**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

Se refiera a las diversas tareas que la academia decida sean consideradas para el desarrollo de los contenidos, las cuales permitirán evaluar los logros de los estudiantes:

Éstas deberán ser de dos tipos:

- A) Actividades que se desarrollan para los contenidos conceptuales:** que evidencian que el estudiante trabajó con contenidos conceptuales como lecturas, análisis y síntesis, valoración de contenidos etcétera. Podemos citar entre otras: fichas de trabajo, reseñas, ensayos críticos, cuadros sinópticos, análisis de contenidos, mapas conceptuales, etcétera.
- B) Actividades en las que se aplican los contenidos trabajados:** Son actividades de aprendizaje en las que el estudiante moviliza recursos cognitivos, procedimentales, actitudinales y de relación social. Se citan por ejemplo: elaboración de propuestas alternativas, análisis de situaciones reales, reflexiones, críticas, opiniones, discusiones, resolución de casos, informes de investigación documental y de campo, proyectos específicos, empleo de conceptos como instrumentos de estudio.

**EVALUACIÓN DEL CURSO**

**Criterios de evaluación:** Se establecen los criterios de evaluación de manera clara y explícita mencionando en qué grado y qué tipo de aprendizaje se valorará.

El **grado** se refiere al nivel de complejidad gradual de los conocimientos habilidades e incluso de actitudes y capacidad de relación social que se pretende desarrollen los estudiantes.

Los aprendizajes deben ser de tipo conceptual, procedimental, actitudinal o de relación social.

Ejemplo:

<b>EVALUACIÓN DEL CURSO</b>	
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Participación de manera activa en grupos de trabajo y de manera individual	20%
Analiza los conceptos clave del curso a través de las aportaciones de diversos autores	20%
Desarrolla una propuesta de capacitación sobre la base de los resultados de un diagnóstico.	60 %
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Porcentaje (%):** Cada aspecto de la evaluación debe ser ponderado, por ello se debe precisar el valor en porcentajes por cada criterio.

**Total:** Se debe cubrir el 100% con la suma de los diferentes criterios que se consideren para la evaluación.

**APOYOS DIDÁCTICOS**

**Recursos**

Se consideran los espacios, equipos, software, etcétera.

**Materiales didácticos**

Se describe todos aquellos insumos o medios que son necesarios o convenientes para realizar las actividades de enseñanza y aprendizaje, revistas, películas, entrevistas, videos e internet etc.

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

Se incluye la bibliografía y documentos básicos o indispensables que serán empleados durante el curso.

Se recomienda incluir textos clásicos sobre el campo disciplinar, en un idioma diferente al español, reciente y publicaciones periódicas de carácter científico.

Se debe indicar por lo menos 10 documentos preferentemente actualizados.

Los materiales sugeridos deben estar en existencia en la biblioteca de la institución.

Toda referencia debe indicar el tipo de bibliografía, título, autor, editorial, edición y año.